

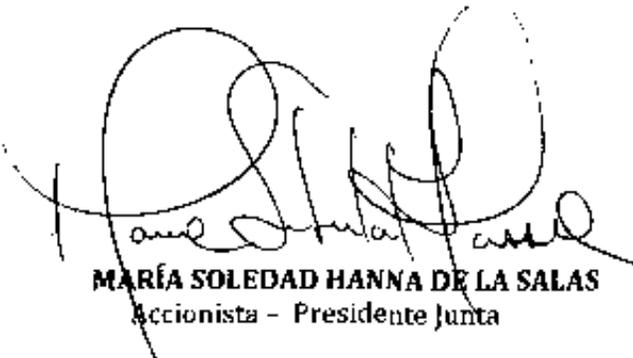
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUGATI S.A. Celebrada el día 10 de Octubre del 2016.--

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Octubre del dos mil dieciséis, a las trece horas, en las oficinas situadas en las calles Av. Central y calle 3era N° 306 Cda. Miraflores de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía MUGATI S.A. así: HANNA DE LA SALAS MARIA SOLEDAD, propietario de 408 acciones; HANNA DE LA SALAS MARIA FERNANDA, propietario de 392 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

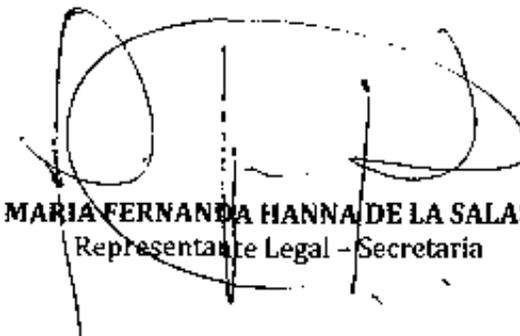
Actúa como Presidente de la Junta, la señora HANNA DE LA SALAS MARIA SOLEDAD y como Secretaria de la misma actúa la señora HANNA DE LA SALAS MARIA FERNANDA.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar el siguiente puntos del orden del día: **"Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2014 de la compañía MUGATI S.A.:**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 14h00, firmando para constancia todos sus asistentes.



MARÍA SOLEDAD HANNA DE LA SALAS
Accionista - Presidente Junta



MARIA FERNANDA HANNA DE LA SALAS
Representante Legal - Secretaria